



# NVEVA RELACION.

## Y CVRIOSO ROMANCE,

EN QUE SE DECLARA VN ADMIRABLE, Y  
lastimoso suceſſo, en el qual ſe cuenta como vn Aman-  
te, à otro, que pretendia à ſu amoroso objeto,  
lo matò, y ſacando à ſu Dama à las ancas de  
vn cavallo, dexaron ſu patria. Declarase  
lo que les ſucedio en el camino, y  
lo demàs, que verà el cu-  
rioso Lector.

Sucedio eſte presente año.

**F**ortunã ingrã, y adverſã,  
que en variables conceptos  
ahuyentas tanto las dichas,  
para atraer ſentimientos,  
para motivar deſgracias,  
para ocasionar denuedos,  
para conſpirar motivos,  
para promover deſvelos,

por variables caminos;  
con incentivos tormento;  
como en la ocaſion presente  
lo publican eſtos verſos.  
Atiendame el Auditorio,  
que con brevedad ofe zco  
referir de aqueſte aſumpto  
los tremulos, que opulentos

221  
motivan à quien los oye,  
que compasivo su afecto  
cause lastima el oirlos.  
Y supuesto que al empeño  
me pongo, Auditorio mio,  
à todos pido silencio.  
Estando en mi amada patria,  
tuve amor, causa, y efecto,  
que promovió esta desgracia,  
que limita mis conceptos,  
por cooperar en mi amor  
vn joven, que lisonjero  
pretendió con ironia  
mis amorosos afectos  
frustrar, logrando él la dicha  
al dictamen, ó al deseo.  
Con políticas razones  
le dixé mi sentimiento:  
pero como el que se humilla  
à muchos infunde aliento,  
descortés vituperóme,  
mi pundonor ofendiendo.  
Le dixé: Como, villano,  
ante mí, tu atrevimiento  
se pone, lisonjeando  
con oménages sobervios  
à mi altiva presumpcion?  
Determinado, y con tiempo  
le entré vna aguda estocada,  
que atravesándole el pecho,  
pidió confesion à voces.  
Yo, desamparando el puesto,  
me previne de vn cavallo,  
y fui a casa de mi objeto,  
y montándola en las ancas,  
salí de mi patria, y fueron  
los agravios las espías,  
centinelas mis deseos.  
Dos jornadas caminamos,  
y por no saber de cierto  
el camino, lo perdimos  
en vnos montes espesos.  
Y vagueando en las matas,  
sin hallar camino cierto,  
me paré en vna ribera,  
que sus flores, esparciendo

fragrancia, mitigan penas,  
no faltandome el rezelo,  
las fatigas, los pesares,  
de ver quasi sin remedio  
la salida de aquel sitio,  
por no aver conocimiento.  
Y ya con sus claros rayos  
la Aurora, con sus reflexos,  
fertilizaba los campos,  
ofuscado en sentimientos  
estaba, ví que à gran priessa,  
entre matas algo lexos,  
pásó vna muger, que dió  
à mis fatigas consuelo,  
à mi pesar alegría,  
à mi dictamen acierto,  
à mis confusiones gloria,  
y descansó à mis tormentos.  
Fui siguiéndole los passos,  
aunque con mucho silencio,  
y víde que entre vnas matas  
tenia vn alvergue hecho.  
Habléla, y quedó turbada;  
llorosa, y con sentimiento  
me dixo: Señor, quien eres,  
y à qué has venido à este puesto  
para alivio de mis ansias?  
Con afable rendimiento  
le dixé toda la causa,  
los motivos, y el efecto  
de estar en aquel parage.  
Dixóme: Luego al momento  
id, y traed vuestra dama  
à mi alvergue; y yo ligero  
obedecila: y al punto  
la llevé, infundiendo afectos  
de alegría. Llegué al sitio:  
luego que las dos se vieron  
vertieron perlas sus ojos.  
Ofuscósele en el pecho  
el corazon à la dama,  
y vn delmayo, que funesto  
fue homicida à los sentidos,  
aspid le robó el aliento.  
Mi dama, y yo con agrado  
procuramqs con afecto

R. 22. 448

bol

bolverla de su desmayo:  
cobró su perdido aliento,  
y alternando los suspiros,  
pedia favor al Cielo.  
Preguntamosle la causa,  
y con grande desconuelo,  
vertiendo lagrimas vivas,  
que causaban sentimiento,  
dandole lugar su pena,  
con los ojos en el suelo,  
nos dixo: Sabrán vstede,  
que herida de amor, que ciego  
rigorosamente oprime  
alma, alvedrio, y afecto,  
priva sentidos, y quita  
razon, y conocimiento,  
con vn Joven, que contigua  
su casa, pared en medio  
de la mia, muchos dias  
me entretuvo con festejos,  
de musicas, y papeles,  
y los mas de ellos en verso,  
cuyo amor no convenia,  
por ser el dicho sugeto  
muy desigual para mi:  
pidiome à mi padre, y deudos;  
dispidieronlo iracundos,  
negandole mis conceptos.  
Pero, como tengo dicho,  
que siempre el amor es ciego,  
y no repara en los daños  
de vn desordenado afecto,  
incitadòs del amor,  
para que surtiessè efecto,  
dispusimos que vna noche,  
mis alhajas previniendo,  
me sacàra: executòlo,  
y en vn alazàn sobervio,  
à tiempo que los mortales  
pagan el tributo al sueño,  
nos salimos, caminando  
mientras duraba el silencio  
de la noche, y en llegando  
los rayos del claro Febo  
à manifestar sus luzes,  
buscábamos en lo espeso

de los montes nuestro alvergue,  
hasta que llegàra el tiempo  
de marchar; y al tercer dia,  
salieron tres Vandoleros,  
que fieros Tygres de Ircania,  
sin atender à respectos,  
nos sacaron del camino,  
y en estos montes espesos:  
nos entraron, y à mi Amante,  
sin reparar en que el Cielo  
se c fende de sinrazones,  
como vnos Leones fieros:  
quitaron la vida: y yo,  
de sus sobervias huyendo,  
en vna choza, que forman  
dos piedras al pie de vn fresno,  
me metí, y estuve oculta,  
hasta que passado el tiempo  
de dos dias, salí à ver  
si hallaba algun alimento  
en las yervas, porque ya  
el fragil vital aliento  
me executaba, y que yà  
de hambre me estaba muriendo.  
Diez dias ha que así estoy  
estas penas padeciendo,  
aguardando por instantes  
el vltimo fin postrero.  
Preguntèle por su patria:  
Xerez de los Cavalleros  
me dixo que era. Yo entonces,  
afablè; saquè el repuesto,  
almorzamos, y salimos  
del monte, que vn perdiguero,  
que tenia en su compana,  
nos guiò por vnos cerros  
à vna montaña tan agria  
de pinales tan espesos,  
que nos metiò en confusion;  
temiendo otro nuevo empeño.  
Mas quiso Dios, que salimos,  
perdido todo rezelo,  
à vna Quinta, en donde entramos,  
libres ya de todo riesgo.  
Descansamos, y de allí  
fuimos à Xerez contentos

con júbilo, y alegría.  
à casa de vn Cavallero,  
conocido de la Dama.  
Llegamos, y previniendo  
que no fuera conocida,  
hasta que entràra allà adentro,  
quedò admirado de verla,  
y referido el suceso,  
nos hospedò aquella noche  
con alegría, y contento.  
Al otro dia siguiente  
fui à casa de Don Eusebio,  
padre de la dicha Dama,  
à quien referì el suceso  
del hallazgo de su hija,  
juntamente con mi empeño.  
El lo tomò por su cuenta,  
y obrò como Cavallero,  
pues al fin de veinte dias  
se serenò todo el riesgo  
de mis passadas tormentas,  
pues los padres, y los deudos  
de mi esposa los conduxo  
à que con todo festejo  
nos recibiesen en casa,

haziendo con todo empeño,  
que perdonase la parte  
del difunto, previniendo  
quedasse por la Justicia  
libre de todos los riesgos.  
Y siguiendo generoso  
su illustre procedimiento,  
fue mi padrino de boda,  
quedando yo muy contento  
en mi casa con mi esposa,  
y ella tambien lo mesmo.  
Dixome mi esposa vn dia:  
Para que deste suceso  
algunos tengan noticia,  
por aver sido funesto,  
aunque ha tenido buen fin,  
si te parece, te ruego,  
que escribas à Dos-Hermanas,  
todo anotado en vn pliego,  
à Don Gregorio Munoz.  
Hizelo asì, y con efecto  
tomò à su cuenta el trabajo  
de referir por extenso  
toda aquesta historia, y pide  
perdon de sus muchos yerros;

Con licencia: En Sevilla en la Imprenta de Francisco de Her-  
mosilla, à costa de Joseph Antonio de Hermosilla,  
Mercader de Libros en Calle de Genova.